

ACTA REUNIÓN II JUNTA DIRECTIVA 2017 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Centro de Tecnificación Río Esgueva de Valladolid

Fecha: 24 de mayo de 2017

Hora: 19.30 horas

Asistentes:

- Presidente: Amancio del Castillo
- Secretario: Héctor Perales

NOMBRE	ASISTENCIA
Amancio del Castillo Serrano	Sí
Israel García Gutiérrez	Si
Javier García Velasco	Sí
Jonathan Martín Antona	Sí
José Ángel Hidalgo	No
Luis Ángel Fernández Ortega	No
Marcos Lobo Cortés	Sí
Roberto Rey	No
Rubén Andrés García	No
Rubén de la Fuente	Sí
Sergio de la Rosa Steinz	Sí
Silvia González Rebollo	No

La Junta Directiva de la Federación de Triatlón de Castilla y León se reúne a en el Centro de Tecnificación Río Esgueva de Valladolid el 24 de mayo de 2017, a las 19.30 horas.

1. y 2. Exposición del asunto, ratificación del acta anterior e inclusión de las decisiones de 7 de febrero

Toma la palabra el presidente, Amancio del Castillo, da la bienvenida y comienza por el primer punto del orden del día, que es refrendar el acta del día anterior, así como incluir en el acta de la presente convocatoria las decisiones tomadas a 7 de febrero por la aplicación WhatsApp sin que ningún directivo presente ninguna objeción y también los acuerdos alcanzados a través de la misma aplicación sobre el orden de asignación de dorsales en las competiciones de Castilla y León. Todos los presentes acuerdan incluir en el presente acta de la reunión los dos acuerdos anteriores.

3. Explicación de cuentas del ejercicio 2016

Del Castillo repasa las cuentas definitivas de 2017 sin que haya ningún cambio significativo en cuanto a los resultados provisionales facilitados en el mes de diciembre al haberse cumplido el capítulo de ingresos pendientes.

4. Balance provisional de competiciones

Del Castillo repasa los problemas que se han producido en las pruebas disputadas a fecha de 24 de mayo de 2017, algunas de ellas de forma detallada. Las incidencias no han sido numerosas ni demasiado relevantes, pero el presidente solicita los informes técnicos de los delegados para poder tomar decisiones de cara al futuro de forma más objetiva.

Jonathan Martín pregunta si en las pruebas con premios en metálico puede recibir premio un no federado. Se responde que se aprobó en Junta Directiva que no. Resuelta esa duda, consulta si el premio pasa al siguiente clasificado, y la respuesta también es negativa.

Sergio de la Rosa expone que desde su punto de vista las inscripciones de competiciones han sido inferiores a las del año anterior en las mismas fechas, aspecto en el que coinciden la mayoría de directivos. También se debate sobre la idoneidad de reducir la presencia de oficiales si el número de inscritos se reduce para mejorar la eficiencia de los servicios que se prestan a los organizadores, para lo cual, Marcos Lobo recomienda que las previsiones finales de personal de los delegados técnicos se hagan con el cierre de inscripciones de las pruebas. Todos los asistentes se muestran a favor de llevar a cabo esta medida.

Marcos Lobos expone la necesidad de instaurar un plazo de apertura máximo de las competiciones para evitar problemas con los organizadores y posibles comparaciones entre ellos. Todos los presentes se muestran de acuerdo y se debate el plazo para las pruebas de Larga Distancia y Media Distancia y para todas las demás. Lobo explica que normalmente, aunque no era una norma escrita, se estaban abriendo las pruebas entre un mes y 40 días antes de la disputa de cada competición excluyendo las de Media distancia.

En el caso de la Media Distancia y la Larga Distancia, se consensua que los organizadores de las pruebas podrán abrir como pronto el periodo de inscripción de sus competiciones a uno de diciembre del año anterior, con el objetivo de que el plazo sea amplio pero sin que la apertura dificulte la contabilidad de cada ejercicio y siempre habiendo cumplido los requisitos ya establecidos en la normativa.

Para el resto de citas, la Junta directiva acuerda que el plazo de apertura de inscripciones para los organizadores sea como pronto, de seis semanas antes de la disputa de la competición y siempre habiendo cumplido los requisitos ya establecidos en la normativa, por lo que nunca se hará con mayor antelación.

5. Valoración para la presentación de deportistas a los Premios Podium de la Junta de Castilla y León.

El secretario toma la palabra para exponer la posibilidad de presentar a deportistas, técnicos y entidades de la Federación de Triatlón de Castilla y León a los Premios Podium que convoca la Junta de Castilla y León. Los asistentes ven con buenos ojos llevar a cabo las propuestas que se consideren oportunas tanto por los méritos de los diferentes agentes del triatlón como para la promoción del mismo que supondría algún tipo de reconocimiento gubernamental.

En este sentido, y con respaldo del seleccionador regional, la Junta directiva aprueba proponer a Kevin Tarek Viñuela en la categoría promesa; a Esther Gómez en categoría escolar; a Francisco Jesús San Martín en la categoría deporte y discapacidad. Además, la Junta directiva decide incluir a Rubén de la Fuente en la categoría de técnico.

6. Balance provisional del CTD.T.

Rubén de la Fuente, como director técnico de la Federación de Triatlón de Castilla y León, hace un balance de la situación del centro. El técnico expone el problema que están encontrando varios deportistas del centro a la hora de compaginar los entrenamientos con los estudios ya que algunos profesores no están entendiendo su condición de deportistas de Alto Rendimiento a la hora de convocar los exámenes, como sí ocurre con la mayoría de institutos de otras regiones donde están estos centros con estudios adaptados. Este problema preocupa al preparador porque es difícil de trabajar y algunos deportistas corren peligro de quedarse fuera de la residencia por motivos de estudios.

También explica que ya se han convocado las becas de la federación.

7. Criterio de asignación de dorsales

La Junta directiva refrenda el consenso de los siguientes criterios realizados a través de la aplicación WhatsApp:

Los dorsales serán asignados por la FEDERACION DE TRIATLON DE CASTILLA Y LEON en orden ascendente según los siguientes criterios:



1. Competiciones autonómicas:

- 10 primeros por Ranking Autonómico.
- Deportistas pertenecientes a club organizador.
- Deportistas pertenecientes a clubes locales.
- Deportistas pertenecientes al resto de clubes.
- Resto de deportistas federados.
- Deportistas no federados.

2. Campeonatos autonómicos:

- 10 primeros del Campeonato del año anterior.
- Resto de criterios de b) a f) iguales.

3. Competiciones Open, de promoción o de menores:

-Numeración libre aunque se recomienda utilizar criterios análogos.

LA FEDERACIÓN ES LA RESPONSABLE DE ASIGNAR LOS DORSALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESPECIFICADOS.

8. Deliberación sobre la inclusión de nuevas pruebas en el calendario

La Junta directiva refrenda los acuerdos realizados a 7 de febrero a través de la aplicación WhatsApp en la que se debatió la inclusión en el calendario de las siguientes competiciones:

- Triatlón Sprint de Los Ángeles de San Rafael (Segovia) (25 de junio)
- Cuadriatlón de Valladolid (6 de agosto).
- Cuadriatlón de Zamora (20 de agosto).

Roberto Rey comienza exponiendo sus dudas sobre la cita de Valladolid, muy próxima a otras competiciones en la misma ciudad.

Del Castillo indica que con la de Valladolid habría cuatro pruebas en el mismo fin de semana al coincidir con Astudillo, Aranda y Alba. En cuanto al caso de Zamora aún estaría pendiente el permiso del Ayuntamiento y la de San Rafael está pendiente de permisos de la DGT.

Marcos Lobo expone que cuatro pruebas en un mismo fin de semana son demasiadas y que estas pruebas deberían haber realizado la solicitud en el plazo estipulado como el resto de organizadores.

Javier García coincide en que cuatro citas en un fin de semana serían de difícil desarrollo por disponibilidad de jueces y se correría el riesgo de cometer errores clasificatorios, entre otros.

Luis Ángel Fernández reincide en que no habría jueces suficientes y recuerda que la normativa solo permite incluir pruebas Open en estas fechas.

Para Rubén de la Fuente cuatro pruebas en un fin de semana y en agosto, con jueces de vacaciones, no sería viable, además de que se podría perjudicar a citas que realizaron sus solicitudes en el plazo reglamentario. Yonathan Martín manifiesta su coincidencia con el criterio de Rubén, decidiendo respaldar al departamento de competiciones. José Ángel Hidalgo también se muestra de acuerdo con la opinión de Rubén. Desde su punto de vista si no hubiera conflicto de fechas podría respaldar la inclusión, pero valora que en este caso se produce conflicto. Israel García también coincide con estos planteamientos.

Silvia González también indica que las pruebas están fuera de plazo de solicitud, al igual que Rubén Andrés que muestra su voto negativo a la inclusión de las citas.

9. Comunicación de concentración

El presidente aprovecha para comunicar a los miembros de la Junta directiva que el domingo 28 de mayo se ha convocado junto a la Federación de ciclismo de Castilla y León una concentración a las 12.30 horas en la plaza de España de Valladolid con el objetivo de concienciar a la sociedad de que los ciclistas son el colectivo más desprotegido en las carreteras y que urge la necesidad de que haya más respeto en la carretera para evitar más accidentes. Se explican los lemas de la convocatoria y se explica el acto, en el que se pedirá una Ley Justa, No más ciclistas muertos, varias consignas más, alguna de ellas que ha empezado a poner en práctica la Dirección General de Tráfico (D.G.T.). Además se guardará un minuto de silencio y se hará una ofrenda floral simbólica. Se pide colaboración a todos los miembros de la directiva. Se da cuenta de la comunicación que se ha realizado de la misma a los federados y clubes, tanto por mail como por redes sociales y notas de prensa a los medios.

Del Castillo también explica algunos aspectos que se han tratado en las últimas reuniones con la D.G.T.

Finalización de la Junta Directiva

Del Castillo agradece la colaboración y da por cerrada la sesión alrededor de las 20.30 horas.

El Secretario
Héctor Perales

El Presidente
Amancio del Castillo

